



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

- 7 MAYO 2015

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 23

R.C. 231 61 15

VISTO: la Resolución adoptada en Sesión de Consejo N°10 de fecha 5 de marzo de 2015, recaída sobre el Ex.3/17566/14, por la cual se aceptó la renuncia presentada por el Insp. Miguel Álvarez Valdivieso, al cargo de Director de Planeamiento y Evaluación Educativa (fs. 1).

RESULTANDO: I) que el Consejo Directivo Central en Resolución N° 8 del Acta N° 33 de fecha 21 de mayo de 2013, homologó lo actuado por el Consejo de Educación Secundaria en R.C. 30/2/13 del 21 de Mayo de 2013 en relación a la creación de la Direcciones de Planeamiento y Evaluación Educativa, Gestión y Soporte de Enseñanza y Gestión Administrativa (fs. 4);

II) que posteriormente, por Resolución N° 2 del Acta N° 54 de fecha 30 de julio de 2013, el Órgano Rector rectificó el numeral 2) de la Resolución N° 8 del Acta N° 33, en lo concerniente a la retribución establecida para los cargos antes mencionados (fs. 6).

CONSIDERANDO: I) que corresponde cubrir la acefalía generada el 1 de marzo de 2015;

II) que el Consejo entiende pertinente designar en dicha Dirección a la Inspectora General Docente, Prof. Margarita ROMERO GARCÍA (CI. 2.870.915-1).

ATENCIÓN: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Designar a la Inspectora General Docente, Prof. Margarita ROMERO GARCÍA (CI. 2.870.915-1) como Directora de Planeamiento y Evaluación Educativa, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta nueva resolución.

2) Establecer que, a los efectos de la percepción de haberes, la aludida Inspectora mantendrá idéntica situación presupuestal.

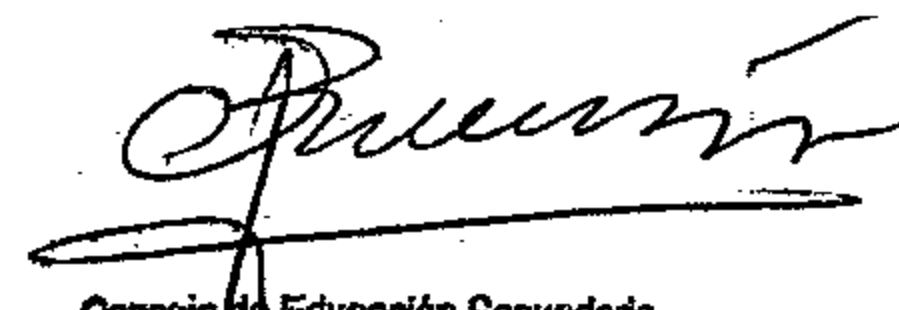
Notifíquese a la interesada. Líbrese Oficio y dése cuenta al Consejo Directivo Central.

Comuníquese a Departamento Docente y pase a División Recursos Humanos para su conocimiento.

Cumplido, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.


Dra Mª Beatriz Bello
Secretaria General


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Ceisa Puente
DIRECTORA GENERAL